

Exmosor.

2

ARCHIVO DE ABASCAL
Virrey de Perú, Vq.ª Concordia
Caja 1, Carpeta 1, N.º 25
Catálogo, M. PAVIA.

A Dnde atex.^o

A pocos dias se haber escrito a V. E. a
el Oficio de 12 de octubre manifestandole
mi resolucion de navegar por el Sur a mi
Devino se recibieren cartas de Guayaquil
previniendo a los dueños de las dos em-
barcaciones marchantes que venidas de
Lima venir a etayales no podian ve-
rificar su salida en aquel Pto hasta
todo Enero. Con esta noticia, con la
reflexion de que lo menos que hecharia
en el viaje seria un mes ó mes y
medio por ser contrarios los vientos reg-
nantes en aquella estacion, la de que
entre descarga y habilitacion para vol-
ver a salir al mar pararian 20. ó 30.
dias y por consiguiente que no podia em-
barcarme hasta todo Marzo i principios
de Ab. que la navegacion a Val-
paraiso es de unos 3. meses, y que quan-
do llegase a aquel Pto. probablen. des-
taria el paso de la cordillera cerrado con

Las nierey sin recurso de renovarlas
hasta octubre o ~~Noviembre~~ Noviembre
con cuyos datos y el de un aviso que
recibi por aquel mismo tpo. se hallaron
en este p.^{to} dos ^{tas} ~~tas~~ del Com.^o
Memorandos que debian renovar a el
en todo Noviem. me decidi a embarcar.
Des del viaje por esta parte, escribiendo
de a tiempo a tiempo y que me flectaron
unos de dichos Buques, y continuando
mi viaje se tierra sin decaucion me
embarque en Veracruz, y lleve
a este p.^{to} el 8, del corriente, en
donde ^{encontré} ~~encontré~~ buques para navegar el buq.
que me habian flectado, en el que dare
la vela luego que se cumpliere el rancho
que se esta haciendo, y se verificara de
Havana 12, ero de 6. o 8. dias: Todo lo que prometo
Diciem. 20. a la comendacion de V. E. esperando
se sirva aprobar esta determinacion
y ^{que} ~~que~~ ^{sea} ~~sea~~ mucho mas costosa para mi
coincide mas bien con la voluntad de
S. M. en que me transfiere ^{lo} ~~lo~~ ^{prometo}
posible a mi destino en donde heoo mu
cha falta segun el oficio de V. E. de 18.
de Junio de este año. X

X Dias
Havana 12, ero de 6. o 8. dias:
Diciem. 20.

V. Caballero